



**SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
S.O. 23/2023**

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, hace constar y certifica:

Que en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento verificada con fecha 13 de diciembre del año 2023, dentro del punto número cuatro del orden del día, relativo a la correspondencia, a la letra se asienta lo siguiente:

Como primer apartado, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, informa al pleno que en el despacho de la Secretaría se recibieron tres oficios y los envía el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, el Alcalde informa que de la terna enviada por el Consejo de Planeación Urbana Municipal, tuvo a bien designar a la Arq. Alondra María Martínez Ayón como Titular de la Dirección del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua. Por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en la fracción VI del artículo 29 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y el artículo 17 del Acuerdo de Creación del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, luego, somete a consideración del pleno la designación descrita con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la designación realizada por el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, y se le otorga el cargo de Directora del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, a la Arq. Alondra María Martínez Ayón. Quien deberá iniciar sus funciones a partir del 1° de enero de 2024.

SEGUNDO. Notifíquese el presente Acuerdo al Presidente del Consejo de Planeación Urbana Municipal y a las diversas Áreas Municipales de competencia para los efectos correspondientes.

Se autoriza y firma la presente certificación, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés.

El Secretario del H. Ayuntamiento

Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

1/1

H. Ayuntamiento

Calle Victoria No. 14 Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx